



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Programación Multianual Presupuestaria 2022-2024

Reuniones de sustentación de Ingresos de
pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos
Regionales



CONTENIDO

1 Antecedentes

2 Lineamientos de las Reuniones de Sustentación

3 Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

3.2 Bases Legales para cada Fuente de Financiamiento

3.3 Metodología de la Estimación de Ingresos del Pliego

3.4 Resultados del Ejercicio de la Estimación

4 Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Antecedentes

Los pliegos presupuestarios, de conformidad con el numeral 24.4 del artículo 24 del Decreto Legislativo N° 1440, registran la estimación de su recaudación de ingresos, teniendo en cuenta los recursos para las fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios. La información registrada en esta etapa constituye una base referencial para determinar la APM de las fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios.

¿Qué deberán registrar en el Módulo de Programación Multianual – Etapa Estimación de Ingresos?

1. La estimación de ingresos correspondiente al periodo de la Programación Multianual Presupuestaria 2022 -2024, además deberá incluir la proyección del año en curso

GN, GR y GL

2. La base legal que define el uso específico de las asignaciones deben ser registradas por los Pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales

GN y GR

1

Antecedentes

Respecto a los recursos a registrar en el “Módulo de la Programación Multianual – Etapa de Estimación de Ingresos” por parte de los Pliegos

		Tipo de Ingresos	
Fuente	Rubro	Flujo	Saldos de Balance
1. Recurso Ordinarios	00. Recursos Ordinarios		
2. Recursos Directamente Recaudados	09. Recursos Directamente Recaudados		
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	19. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		
4. Donaciones y Transferencias	13. Donaciones y Transferencias		
5. Recursos Determinados	04. Contribuciones a Fondos		
	07. Fondo de Compensación Municipal		
	08. Impuesto Municipal		
	18. Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones		

- Se entiende como Flujo a los recursos financieros que se obtienen durante el año e ingresan a los Pliegos por concepto distintos a los Saldos de Balance.
- Conforme al artículo 50 del Decreto Legislativo N.º 1440, los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía.
- No se registran los recursos correspondientes a las transferencias de Recursos "Por Participaciones de Recursos Determinados".

Antecedentes

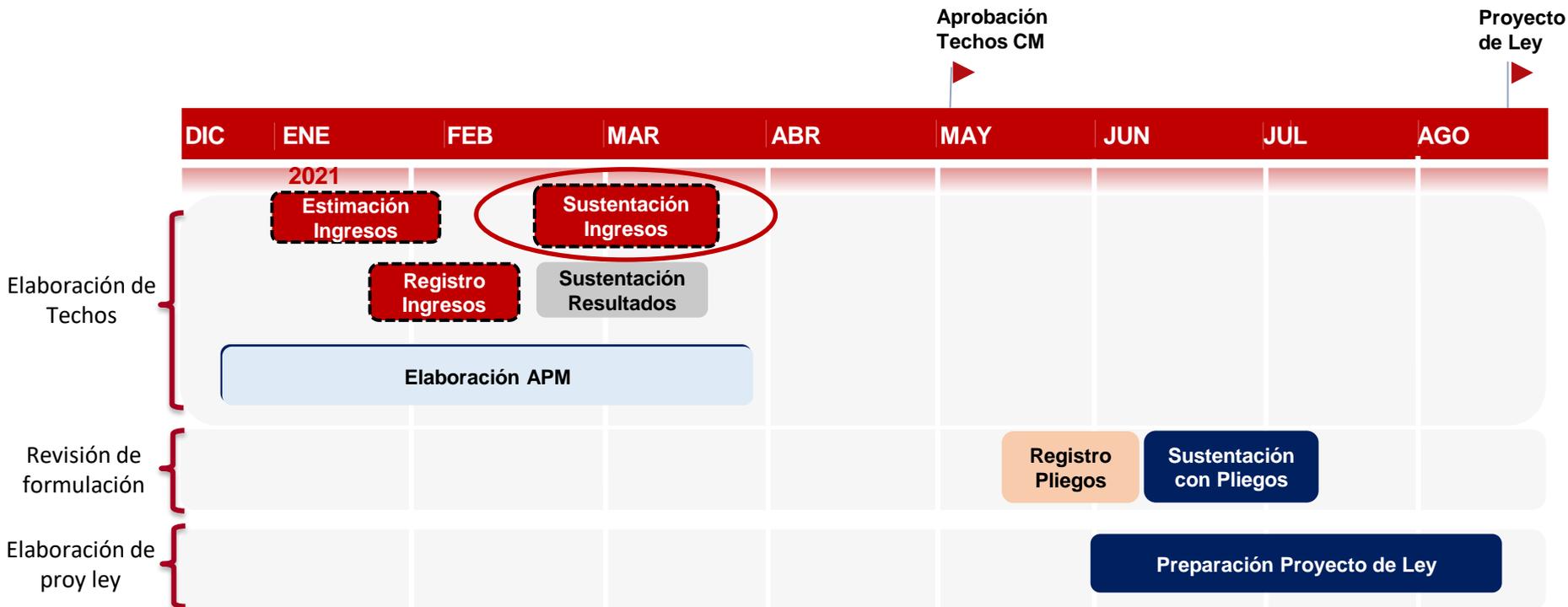
Detalle de los clasificadores que NO serán registrados por los pliegos

Fuente	Rubro	Clasificador
Recursos Determinados	Fondo de Compensación Municipal	5.07.4.1.4.5.1. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL
	Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	5.18.4.1.4.1.1. CANON PETROLERO
		5.18.4.1.4.1.2. SOBRECANON PETROLERO
		5.18.4.1.4.1.3. CANON MINERO
		5.18.4.1.4.1.4. CANON GASIFERO
		5.18.4.1.4.1.5. CANON HIDROENERGETICO
		5.18.4.1.4.1.6. CANON PESQUERO
		5.18.4.1.4.2.1. REGALIAS MINERAS
		5.18.4.1.4.2.2. REGALIAS FOCAM
		5.18.5.1.2.1.2. REGALIA DE LA ACTIVIDAD MINERA
		5.18.4.1.4.3.1. RENTA DE ADUANAS
		5.18.4.1.4.4.1. PARTICIPACION POR ELIMINACION DE EXONERACIONES
		5.18.4.1.4.6.3. PARTICIPACIÓN POR PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

1

Antecedentes

Reuniones de sustentación dentro de los hitos de la Estimación de Ingresos



CONTENIDO

1 Antecedentes

2 **Lineamientos de las Reuniones de Sustentación**

3 Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

3.2 Bases Legales para cada Fuente de Financiamiento

3.3 Metodología de la Estimación de Ingresos del Pliego

3.4 Resultados del Ejercicio de la Estimación

4 Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Objetivos de la Estimación de Ingresos y Reuniones de Sustentación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer y mejorar la estimación de la Recaudación por parte de los pliegos: que nos permita darle mayor precisión a los datos de Recaudación. Esto es importante ya que el sentido de la Programación es tener una estimación que resulte en un PIA confiable y, además, si bien se pueden realizar modificaciones en una etapa posterior, se tienen límites a la incorporación de mayores ingresos.

Respetar el uso específico de los ingresos a ser percibidos de acuerdo a la norma legal vigente: Analizar las asignaciones específicas de los ingresos según norma legal, que permita asignar adecuadamente dichos recursos a sus genéricas asociadas.

Revisar el registro del pliego y realizar ajustes: tener un espacio para revisar y comparar los estimados respecto de su tendencia histórica y presentar sustento adicional de corresponder, para ajustar y generar los insumos adecuados y precisos para la estimación de la Asignación Presupuestaria Multianual (APM)

Participantes a la reunión de Sustentación

1.

Titular o representante del Pliego

2.

Titular o representante del Sector

3.

Jefe de la Oficina de Presupuesto de la Entidad o el que haga sus veces

4.

Jefe de la Oficina de Tesorería o el que haga sus veces

5.

Jefe de la Oficina de Contabilidad o quien haga sus veces

Puntos clave para sustento del registro de estimados de Ingresos (General)

1. Presentación de metodología de Estimación de flujos: Por ejemplo estimaciones por tasas de crecimiento, utilización de modelos econométricos de proyección, etc.
2. Sustentar la consistencia de la estimación de los saldos de balance (Recaudación menos Gastos) y presentar metodología de estimación.
3. Detallar apartado de los “usos específicos de los recursos” sustentado en bases legales (de corresponder)
4. Destacar el análisis en específicas “relevantes”. Se pueden considerar aquellas que tienen mayor participación en la recaudación o que son consideradas particulares en el marco de las acciones del Pliego.
5. Detallar el contenido de los clasificadores de Ingresos “99. Otros Ingresos”

Puntos clave para sustento del registro de estimados

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1. Identificar, de corresponder, recursos por cobranza coactiva, en proceso judicial u otros: Indicarlo en la reunión para identificar la recaudación disponible para el presupuesto del Pliego.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1. Detallar los ingresos que cuentan con convenios firmados o con un documento que asegure la firma posterior.
2. **Tener en cuenta que no se deberá registrar** recursos provenientes de transferencias de partidas o transferencias financieras propias de la ejecución de ingresos. Por ejemplo: Transferencias financieras del SIS.

Puntos clave para sustento del registro de estimados

R. OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

1. Presentar los desembolsos estimados de los programas de endeudamiento concertados y por concertar y del Servicio de deuda nacional, consistentes con lo manejado por la DGTP.
2. Detallar ingresos sin garantía de la DGTP y sustentar su inclusión en la programación.
3. **Tener en cuenta que no se deberá registrar** recursos correspondientes a FONDES.

RECURSOS DETERMINADOS

1. Detallar estimados de otros flujos en el Rubro 18, tales como: Aportes de empresas para electrificación rural, Fondo Sierra Azul, Fondo para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, e intereses generados.
2. Sustentar la metodología para estimar las Contribuciones a Fondos y su uso específico.
3. **Tener en cuenta que no se deberá registrar** en clasificadores de las transferencias estimadas “Por participaciones de Recursos Determinados” ni recursos del FED.

CONTENIDO

1 Antecedentes

2 Lineamientos de las Reuniones de Sustentación

3 Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 **Hechos Estilizados**

3.2 Bases Legales para cada Fuente de Financiamiento

3.3 Metodología de la Estimación de Ingresos del Pliego

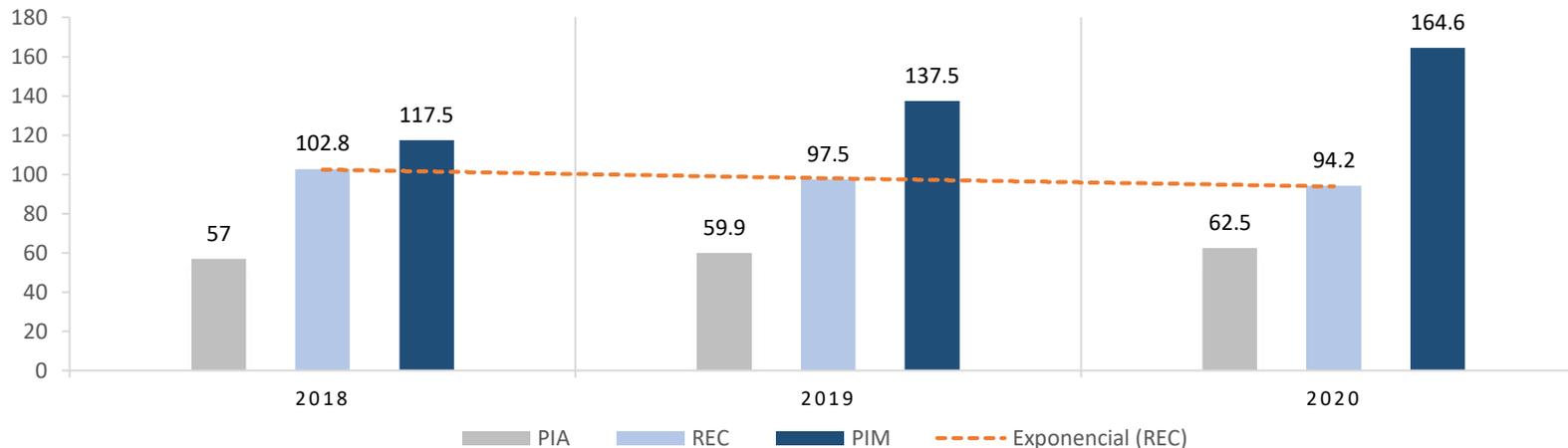
3.4 Resultados del Ejercicio de la Estimación

4 Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

Evolución Histórica del PIA, PIM y Recaudación Total (2018-2020)



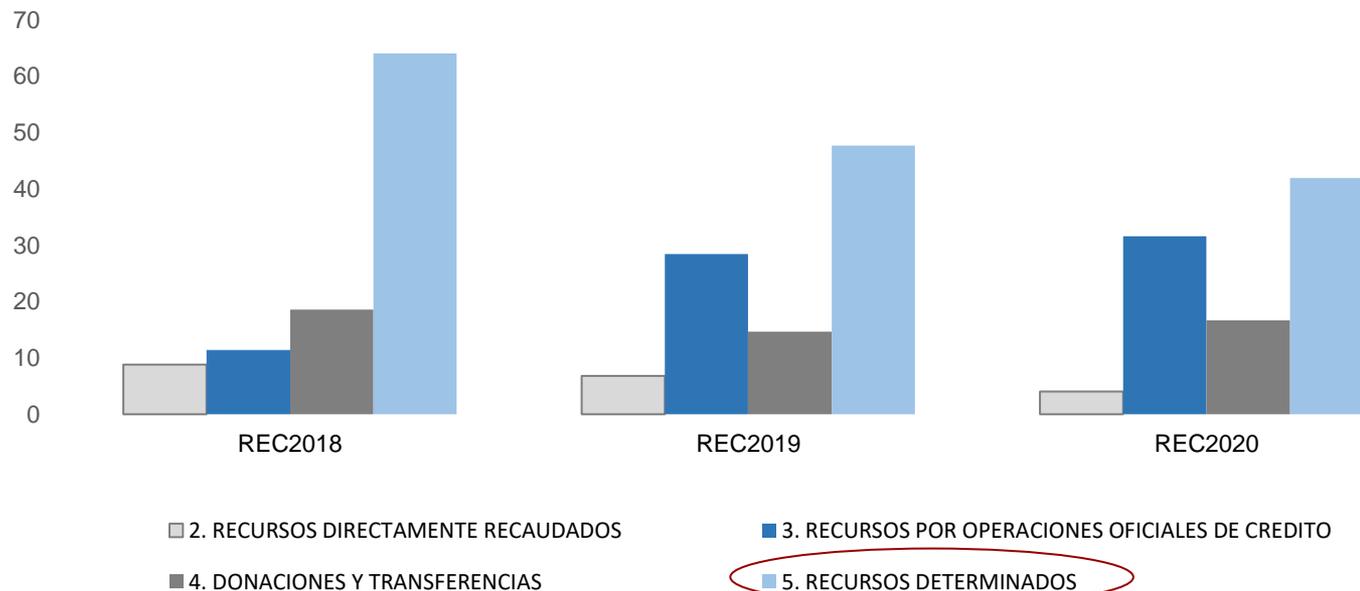
NIVEL DE GOBIERNO: 1. GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO: 461. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

AÑO	PIA	REC	PIM	Variación PIA	Variación REC	Variación PIM
2018	57.03	102.78	117.49			
2019	59.94	97.53	137.48	5.10%	-5.10%	17.00%
2020	62.52	94.21	164.65	4.30%	-3.40%	19.80%

Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

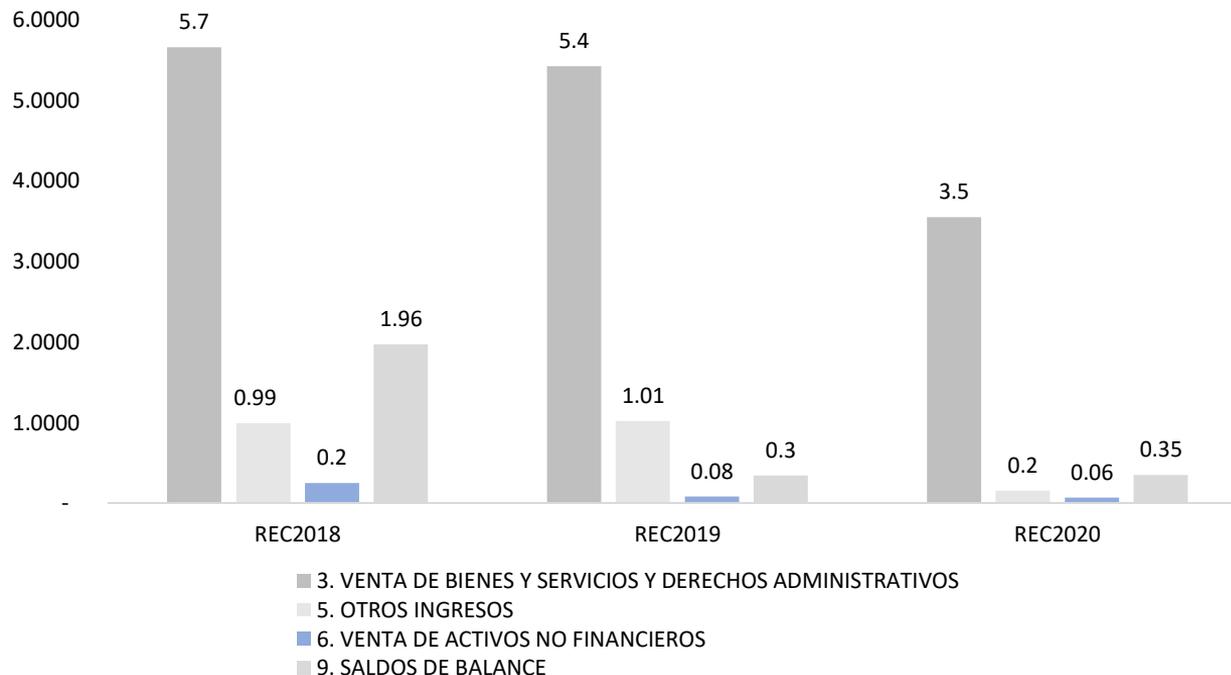
Participación de las Fuentes de Financiamiento sobre la Recaudación Total (2018-2020)



Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

Participación de las Genéricas sobre Fuente Recursos Directamente Recaudados(2018-2020)



Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC 2018	REC 2019	REC 2020
3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5.65	5.42	3.55
5. OTROS INGRESOS	0.99	1.02	0.15
6. VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.25	0.08	0.07
9. SALDOS DE BALANCE	1.97	0.34	0.35
Total	8.86	6.79	4.06

Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

Fuente de Financiamiento/ Genérica	REC 2018	PIA 2018	REC 2019	PIA 2019	REC 2020	PIA 2020
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8.86	9.16	6.79	9.09	4.06	8.99
3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5.65	7.80	5.42	7.34	3.55	6.91
5. OTROS INGRESOS	0.99	0.84	1.02	0.60	0.15	1.98
6. VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.25	0.06	0.008	0.03	0.007	0.07
9. SALDOS DE BALANCE	1.97	0.46	0.34	1.12	0.35	0.04
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	11.36	0	28.47	0	31.58	4.48
8. ENDEUDAMIENTO	11.36	0	27.31	0	21.63	4.48
9. SALDOS DE BALANCE	0.00000047	0	1.16	0	9.94	0

Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

Fuente de Financiamiento/ Genérica	REC 2018	PIA 2018	REC 2019	PIA 2019	REC 2020	PIA 2020
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18.56	0.48	14.61	-	16.62	0.08
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	16.98	-	12.69	-	13.87	-
9. SALDOS DE BALANCE	1.58	0.48	1.92	-	2.75	0.08
5. RECURSOS DETERMINADOS	64.00	47.40	47.66	50.84	41.95	48.97
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	41.29	29.63	38.13	37.06	19.53	38.84
5. OTROS INGRESOS	0.29	-	0.30	-	0.16	-
8. ENDEUDAMIENTO	-	-	-	-	0.19	-
9. SALDOS DE BALANCE	22.42	17.77	9.22	13.78	22.08	10.12

CONTENIDO

1 Antecedentes

2 Lineamientos de las Reuniones de Sustentación

3 Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

3.2 Bases Legales para cada Fuente de Financiamiento

3.3 Metodología de la Estimación de Ingresos del Pliego

3.4 Resultados del Ejercicio de la Estimación

4 Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

CONTENIDO

1 Antecedentes

2 Lineamientos de las Reuniones de Sustentación

3 Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

3.2 Bases Legales para cada Fuente de Financiamiento

3.3 Metodología de la Estimación de Ingresos del Pliego

3.4 Resultados del Ejercicio de la Estimación

4 Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Propuesta de Plantilla de Presentación

3.3 Metodología de estimación de ingresos del pliego

En esta sección se presenta la metodología de estimación aplicada por el Pliego, los supuestos que asume la metodología, y un resumen de los pasos aplicados.

Asimismo, el pliego puede presentar varias metodologías dependiendo a la fuente de financiamiento que se esté recaudando.

Por ejemplo:

Flujos:

Fuente de Financiamiento	Metodología
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Metodología Series de Tiempo
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	Metodología Tasas de crecimiento
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Metodología xxxxx
5. RECURSOS DETERMINADOS	Metodología xxxxx

Propuesta de Plantilla de Presentación

3.3 Metodología de estimación de ingresos del pliego

Asimismo, se debe especificar el cálculo de los saldos de la balance.

Saldos de Balance:

$$\boxed{\textit{saldo de balance}_{t+1}} = \boxed{\textit{proyección de ingresos}_t - \textit{proyección de devengado}_t}$$

Donde t es el año actual, las proyecciones de ingresos y gastos (devengado) son al cierre del año y los saldos de balance se estiman para todos los rubros de las citadas fuentes de financiamiento. Para el año 2 y 3 de la Programación Multianual Presupuestaria, se aplica la misma fórmula, siendo t el año 1 y 2 de la Programación Multianual Presupuestaria, respectivamente.

CONTENIDO

1 Antecedentes

2 Lineamientos de las Reuniones de Sustentación

3 Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

3.2 Bases Legales para cada Fuente de Financiamiento

3.3 Metodología de la Estimación de Ingresos del Pliego

3.4 Resultados del Ejercicio de la Estimación

4 Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Propuesta de Plantilla de Presentación

3.4 Resultados del ejercicio de la estimación

Por último, se muestran los resultados por fuente de financiamiento.

Fuente de Recaudación/Genérica/Subgenérica/SubgenéricaDeterminante	REC 2019	REC ESTIMADA 2020	REC ESTIMADA 2021	REC ESTIMADA 2022
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6.786	6.757	7.366	7.555
3. BIENES Y SERVICIOS	5.420	5.297	4.616	4.887
1. VENTA DE BIENES	1.001	1.397	0.887	1.277
1. VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES	-	-	-	-
2. VENTA DE BIENES PECUARIOS	0.000	-	-	-
3. VENTA DE PRODUCTOS MINERALES	-	-	-	-
4. VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	0.181	0.098	-	-
5. VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACION	0.024	0.026	0.029	0.020
6. VENTA DE PRODUCTOS DE SALUD	0.794	0.881	0.859	0.866
9. VENTA DE OTROS BIENES	0.002	0.392	0.000	0.392
2. DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	2.282	1.969	2.029	1.911
1. DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	0.085	0.086	0.085	0.087
10. OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0.135	0.128	0.132	0.131
2. DERECHOS ADMINISTRATIVOS JUDICIALES Y POLICIALES	-	-	-	-
3. DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	0.642	0.390	0.406	0.320
4. DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	0.081	0.077	0.078	0.079
5. DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	0.000	-	0.002	0.002
6. DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA	0.398	0.376	0.382	0.374
7. DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE ENERGIA Y MINAS	0.333	0.332	0.332	0.332
8. DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	0.606	0.581	0.611	0.586
9. DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.000	-	-	-

Propuesta de Plantilla de Presentación

3.4 Resultados del ejercicio de la estimación

Por último, se muestran los resultados por fuente de financiamiento.

Fuente de Recaudación/Genérica/Subgenérica/SubgenéricaDeterminante	REC 2019	REC ESTIMADA 2020	REC ESTIMADA 2021	REC ESTIMADA 2022
3. VENTA DE SERVICIOS	2.137	1.931	1.699	1.698
1. SERVICIOS AGROPECUARIOS Y DE MINERIA	-	-	-	-
3. SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	0.503	0.472	0.507	0.429
4. SERVICIOS DE SALUD	1.281	1.391	0.902	1.241
5. INGRESO POR ALQUILERES	0.345	0.064	0.285	0.022
9. OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.008	0.005	0.005	0.007
5. OTROS INGRESOS	1.019	0.920	0.920	0.838
1. RENTAS DE LA PROPIEDAD	0.432	0.434	0.368	0.370
1. RENTAS DE LA PROPIEDAD	0.015	0.014	0.012	0.012
2. MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0.417	0.420	0.355	0.358
2. MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0.216	0.099	0.145	0.093
1. MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0.056	0.054	0.057	0.050
2. SANCIONES	0.160	0.045	0.088	0.043
5. INGRESOS DIVERSOS	0.370	0.387	0.407	0.374
1. INGRESOS DIVERSOS	0.370	0.387	0.407	0.374
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.008	-	-	-
5. VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS	0.008	-	-	-
1. VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS	0.008	-	-	-
9. SALDOS DE BALANCE	0.340	0.541	1.830	1.830
1. SALDOS DE BALANCE	0.340	0.541	1.830	1.830
1. SALDOS DE BALANCE	0.340	0.541	1.830	1.830

Propuesta de Plantilla de Presentación

3.4 Resultados del ejercicio de la estimación

Fuente de Recaudación/Genérica/Subgenérica/SubgenéricaDeterminante	REC 2019	REC ESTIMADA 2020	REC ESTIMADA 2021	REC ESTIMADA 2022
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	14.6	17.1	31.5	26.8
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12.7	14.3	14.4	9.7
1. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.3	14.1	14.4	9.5
3. DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	12.3	14.1	14.4	9.5
2. DONACIONES DE CAPITAL	0.4	0.2	0.0	0.2
3. DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0.4	0.2	0.0	0.2
9. SALDOS DE BALANCE	1.9	2.8	17.0	17.0
1. SALDOS DE BALANCE	1.9	2.8	17.0	17.0
1. SALDOS DE BALANCE	1.9	2.8	17.0	17.0
5. RECURSOS DETERMINADOS	7.8	19.8	36.3	36.3
9. SALDOS DE BALANCE	7.8	19.8	36.3	36.3
1. SALDOS DE BALANCE	7.8	19.8	36.3	36.3
1. SALDOS DE BALANCE	7.8	19.8	36.3	36.3
Total general	30.4	52.3	75.1	70.6

CONTENIDO

1 Antecedentes

2 Lineamientos de las Reuniones de Sustentación

3 Propuesta de Plantilla de Presentación

3.1 Hechos Estilizados

3.2 Bases Legales para cada Fuente de Financiamiento

3.3 Metodología de la Estimación de Ingresos del Pliego

3.4 Resultados del Ejercicio de la Estimación

4 Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Estimación de Ingresos: Word de apoyo reuniones de sustentación

1. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1.1 Metodología de Flujos - Sustento y revisión de la metodología de estimación de clasificadores: clasificadores relevantes (específicas más importantes); lo cual debe conversar con la información histórica.

Nº	Clasificador ingreso	Sustento metodología	Supuestos y parámetros empleados

1.2 Metodología de Saldo de Balance - Sustento y revisión de la metodología de estimación por fuente de financiamiento: Metodología para estimar saldos de balance; lo cual debe conversar con la información histórica. Verificar consistencia de saldos de balance

Nº	Clasificador ingreso	Sustento metodología	Supuestos y parámetros empleados

Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Estimación de Ingresos: Word de apoyo reuniones de sustentación

1. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1.3. Revisión de Base legal que autoriza la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados :

Identificación de cambios normativos que afecten la recaudación.

Nº	Base Legal	Cambios normativos	Afectación a la recaudación

1.4. Detalle de Base legal que define usos específicos de los Recursos Directamente Recaudados :

Identificación de conceptos con asignación específica en genéricas de gastos asociadas.

Nº	Base Legal	Tipo de norma y denominación	Tipo de gasto y genérica asociada

Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Estimación de Ingresos: Word de apoyo reuniones de sustentación

2. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITOS

2.1 Metodología de Flujos - Sustento y revisión de la metodología de estimación de clasificadores: clasificadores relevantes (específicas más importantes); lo cual debe conversar con la información histórica.

Nº	Tipo ROOC / Clasificador	Sustento cronogramas de préstamo	Supuestos y parámetros adicionales (Ej: Tipo de cambio)

2.2 Metodología de Saldo de Balance - Sustento y revisión de la metodología de estimación por fuente de financiamiento: Metodología para estimar saldos de balance; lo cual debe conversar con la información histórica. Verificar consistencia de saldos de balance

Nº	Clasificador ingreso	Sustento metodología	Supuestos y parámetros empleados

Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Estimación de Ingresos: Word de apoyo reuniones de sustentación

2. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITOS

2.3. Detalle de Base legal que define usos específicos del ROOC: Identificación de conceptos con asignación específica en genéricas de gastos asociadas.

Nº	Base Legal	Tipo de norma y denominación	Entidad Financiadora	Préstamo asociado	Tipo de gasto y genérica asociada

Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Estimación de Ingresos: Word de apoyo reuniones de sustentación

3. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

3.1 Metodología de Flujos - Sustento y revisión de la metodología de estimación de clasificadores: clasificadores relevantes (específicas más importantes); lo cual debe conversar con la información histórica.

Nº	Tipo DyT / Clasificador	Sustento contrato y/o convenio suscrito	Supuestos y parámetros adicionales

3.2 Metodología de Saldo de Balance - Sustento y revisión de la metodología de estimación por fuente de financiamiento: Metodología para estimar saldos de balance; lo cual debe conversar con la información histórica. Verificar consistencia de saldos de balance.

Nº	Clasificador ingreso	Sustento metodología	Supuestos y parámetros empleados

Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Estimación de Ingresos: Word de apoyo reuniones de sustentación

3. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

3.3. Detalle de Base legal que define usos específicos de las DyT: Identificación de conceptos con asignación específica en genéricas de gastos asociadas.

Nº	Base Legal	Tipo de norma y denominación	Entidad Provedora	Concepto DyT asociado	Tipo de gasto y genérica asociada

Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Estimación de Ingresos: Word de apoyo reuniones de sustentación

4. RECURSOS DETERMINADOS

4.1 Metodología de Flujos - Sustento y revisión de la metodología de estimación de clasificadores: clasificadores relevantes (específicas más importantes); lo cual debe conversar con la información histórica.

Nº	Clasificador ingreso	Sustento metodología	Supuestos y parámetros empleados

4.2 Metodología de Saldo de Balance - Sustento y revisión de la metodología de estimación por fuente de financiamiento: Metodología para estimar saldos de balance; lo cual debe conversar con la información histórica. Verificar consistencia de saldos de balance

Nº	Clasificador ingreso	Sustento metodología	Supuestos y parámetros empleados

Propuesta de Plantilla de Documento de apoyo

Estimación de Ingresos: Word de apoyo reuniones de sustentación

4. RECURSOS DETERMINADOS

4.3. Revisión de Base legal que autoriza la recaudación de los Recursos Determinados :

Identificación de cambios normativos que afecten la recaudación.

Nº	Base Legal	Cambios normativos	Afectación a la recaudación

4.4. Detalle de Base legal que define usos específicos de los Recursos Determinados: Identificación de conceptos con asignación específica en genéricas de gastos asociadas.

Nº	Base Legal	Tipo de norma y denominación	Tipo de gasto y genérica asociada



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Programación Multianual Presupuestaria 2022-2024

Reuniones de sustentación de Ingresos de
pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos
Regionales



¡MUCHAS GRACIAS!